

El proceder de la Asociación en sus más de 36 años de vida, ha permitido que sea reconocida internacionalmente como el organismo subregional andino especializado en telecomunicaciones, al mismo tiempo adquirir conocimientos, experiencias y relaciones que utiliza a favor de sus Miembros.

La Membresía en ASETA beneficia a una Empresa Miembro, a través de los servicios que recibe, podemos citar entre otros:

-

Recibir artículos y noticias con información especializada sobre los diversos campos en los que se desenvuelve el sector de las telecomunicaciones y las TIC;

-

Establecer contactos y relaciones con empresas importantes de la subregión y de fuera de ella, a través de las reuniones y eventos que organiza ASETA;

-

Participar y recibir Informes sobre Estudios que realiza ASETA a través del Convenio de Cooperación que mantiene con la UIT.

-

Participar en programas de formación (a nivel universitario: posgrados para especialización y maestrías) y participar en cursos de capacitación especializada.

-

Participar en Grupos de Trabajo, en los que delegados de las Empresas Miembros tratan temas de interés común, produciéndose un intercambio de conocimientos y experiencias, el establecimiento de posiciones comunes y acuerdos.

-

Disponer de medios (portal web, reportes sectoriales, boletín de noticias, etc) que apoyen la difusión de los avances de la empresa.

-

Participar en Seminarios, Talleres y Foros, a nivel andino, organizados por ASETA.

-

Recibir asesoría especializada en aspectos regulatorios, tecnológicos, económicos y de mercado, aprovechando la ventaja de ser un Organismo Internacional, sin fines comerciales, de reconocida ética, seriedad y capacidad técnica, con trato seguro y confidencial de la información recibida.